



TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

Sesión ordinaria.

En Santiago, a doce de abril de dos mil veintidós, siendo las 15:00 horas, se reunió en sesión ordinaria el Tribunal Calificador de Elecciones, bajo la presidencia del Ministro señor Juan Eduardo Fuentes Belmar y con la asistencia de los Ministros señores don Ricardo Blanco Herrera, don Jorge Dahm Oyarzún, señora Adelita Inés Ravanales Arriagada y señor Jaime Gazmuri Mujica. Ofició como actuario la abogada y Oficial Primero (S) doña Gabriela Quezada Alarcón y como Relatora y Ministro de fe la Secretaria Relatora doña Carmen Gloria Valladares Moyano.

I. Acta de la sesión ordinaria celebrada el martes cinco de abril de dos mil veintidós a las 15:00 horas.

Se dio lectura al acta de la sesión ordinaria de cinco de abril de dos mil veintidós a las 15:00 horas, siendo aprobada íntegramente y sin observaciones.

II. ASUNTOS JURISDICCIONALES:

| Rol | Recurrente | Materia | Decisión |
|-------------|---------------------------------|----------------------------------|------------|
| N°1464-2021 | Reinaldo Castro Montenegro | Recurso de apelación subsidiario | Acuerdo |
| N°2181-2021 | Isaac Hernán Alterman Carvallo | Recurso de apelación subsidiario | Acuerdo |
| N°2132-2021 | Ricardo Hernán Mahnke Contreras | Reclamación | Devuélvase |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

| | | | |
|-------------|----------------------------------|-------------|-------------------|
| N°2133-2021 | Rafael Ignacio Sotomayor Narbona | Reclamación | Rechaza |
| N°169-2020 | Partido Renovación Nacional | Reclamación | Autos en relación |

III. ASUNTOS INTERNOS:

| Rol | Materia | Decisión |
|------------------|---|---|
| N°9-2021-Interno | Concurso para proveer el cargo de Oficial Primero Abogado titular del Tribunal Calificador de Elecciones. | <p>Ante la propuesta de la Comisión Evaluadora presentada al Pleno de este Tribunal de que la nómina de las personas que deben ser entrevistadas y examinadas en relatoría, conforme lo establecido en el punto 7 de las Bases del Concurso, debe estar integrada por las cuatro postulantes que resultaron mejor calificadas para el cargo de Oficial Primero Titular de este Tribunal, se acordó devolver los antecedentes a la referida Comisión para que forme una terna, para ser conocida en la próxima sesión ordinaria, con las participantes mejor calificadas en los exámenes y evaluadas psicolaboralmente.</p> <p>Decisión acordada con el voto en contra del Ministro señor Gazmuri, quien fue de la opinión que la nómina de las postulantes a ser examinadas esté integrada por las cuatro mejores calificadas a estos efectos.</p> <p>El examen a las postulantes que resulten designadas tendrá lugar el martes 3 de mayo de 2022 a las 16:00 horas., de manera presencial o remota, conforme se comunicará oportunamente.</p> |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

IV. ASUNTOS DEL DEPARTAMENTO DE PERSONAL:

| Materia | Decisión |
|--|--|
| Autorización para pagar a la Oficial Primero suplente, señorita Gabriela Quezada Alarcón, la diferencia de sueldo por el tiempo que se extienda el feriado legal de la señorita Oficial Primero Ad Hoc Alejandra Guzmán Garrido. | Se autoriza el pago, a la Oficial Primero suplente Abogada señorita Gabriela Quezada Alarcón, de la diferencia de sueldo como Asistente de la señora Secretaria Relatora del Tribunal, por el tiempo que se extienda el feriado legal de la señorita Oficial Primero Ad Hoc doña Alejandra Guzmán Garrido, desde el 8 al 28 de abril de 2022 y el de las horas extraordinarias, en su caso, previamente autorizadas por la señora Secretaria Relatora del Tribunal . |

V. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS:

| Rol | Materia | Decisión |
|--------------|--|-------------------------------------|
| N°12-2022-DE | Instituto Interamericano de Derechos Humanos y el Centro de Asesoría y Promoción Electoral IIDH-CAPEL invita a una reunión virtual sobre el sistema electoral de Cuba y su proceso electoral, a efectuarse el día 25 de abril de 2022, a las 16:00 horas Costa Rica. | Se acuerda agradecer la invitación. |





TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES

CHILE

VI. ASUNTOS DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD:

| Rol | Materia | Decisión |
|------------|---|---|
| N°3-2022-C | Cotizaciones por servicios de Auditorías. | Atendido que las auditorías implican evaluaciones de anualidades tributarias completas, esto es, periodos de enero a diciembre de cada año, se acuerda modificar lo acordado en sesión de fecha 15 de marzo de 2022, en el sentido que se coticen con empresas especializadas la auditoría de todos los movimientos contables del Tribunal ya revisados por el Ministro don Jorge Dahm Oyarzún, con la modalidad de ejercicios anuales completos. |

VII. ASUNTOS FUERA DE TABLA:

ASUNTOS JURISDICCIONALES.

| Rol | Recurrente | Materia | Decisión |
|-----------|-----------------|---------------------------|----------|
| 1467-2021 | Gisela Vila Ruz | Requerimiento de remoción | Revoca |

Se levantó la presente acta que firman el señor Presidente, señores Ministros concurrentes y autoriza la Secretaria Relatora.





BCFA5EDF-E493-4BF1-BD30-1B0C34C2D47F

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalcalificador.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.